

Precios de suscripción

En ésta, un mes . . . 0.50 ptas.  
En el Distrito . . . 0.55 "  
Provincias, trimestre. 1.75 "  
Extranjero . . . 2.50 "

PAGO ADELANTADO

Redacción y Admón. Carrera del Carmen, núm. 12.

# EL PUEBLO

Semanario defensor de los intereses regionales

Tarifas de anuncios en cuarta plana

En línea, un mes . . . 12 ptas.  
Media plana . . . 7 "  
Un cuarto de plana . . . 4 "  
Un octavo de plana . . . 2.25 "  
Un dieciseisavo de plana . . . 1.25 "

No se devuelven los originales

LORCA 6 de octubre de 1917

Director: Ezequiel Cabrera Jiménez

Se publica todos los viernes

## Continúa el repugnante caciquismo del ex-Director de

### DON LUIS LOPEZ-BALLESTEROS

Por ello, este periódico que es defensor de los intereses materiales y políticos del Distrito de Vélez-Rubio, en cuyo pueblo tiene su Redacción y Administración Carrera del Carmen núm. 12, se ve obligado a publicarse en Lorca.

#### Poética de actualidad

Don Luis López-Ballesteros, Diputado a Cortes por este Distrito, en carta que dirigió en 19 de enero de 1916, al fenecido periódico local «La Evolución» y que este publicó en su número 28, correspondiente al 23 del mismo, al reconocer que no había hecho lo bastante para conseguir nuestro anhelado ferrocarril, decía «yo empeño mi palabra de que, o poco he de poder, o Vélez-Rubio, caso de triunfar esta [libre] será coronados por [su] [si no es [mi], tendrá por [mi] mi representación por esa región, de mí tan querida.»

Esta promesa, unida al prestigio y grandísimas simpatías con que cuenta en este país, D. Fernando Carrasco Guirao, representante en aquella época de la política del Sr. López-Ballesteros, en esta, hizo que en las elecciones de Diputado a Cortes, en abril de 1916, todo este pueblo, votara como una sola persona su candidatura, 23 electores votaron en contra.

Estamos en el último cuarto de 1917. El partido liberal abandonó el poder sin que se consiguiera nada práctico, en nuestro suspirado ferrocarril. Además, en estos últimos momentos, se han desarrollado en este país sucesos desagradables. Han tenido que separarse de la política de dicho señor, numerosos elementos de los de más valía, porque su dignidad les ha impedido permanecer a su lado. Ocupan hoy los puestos preeminentes de su política personas sin instrucción, usureros, a quienes repudia el pueblo, y que salen a atropello por día, efecto de su ignorancia.

En estas circunstancias, esperamos: que haciendo honor a su palabra retire su candidatura, por este Distrito, dejando el campo

libre a otro Candidato, que pueda hacer lo que él no ha podido o querido, y que coloque al frente de la cosa pública a personas instruidas y simpáticas al país.

Si en contra de esto, se empeña en presentar su candidatura en las próximas elecciones, le derrotaremos ignominiosamente, aunque el Gobierno se empeñe en imponerlo.

Este Distrito está cansado de la indiferencia de su Diputado, y las personas de las malas formas con que ha pretendido tratarles.

Sépalos bien el Sr. López-Ballesteros.

#### Retirar o quitar el banco

Causa ya verdadero asco esa palabrería hueca de «Heraldo de los Vélez», con que pretenden sus forjadores, no solo presentarse al público como seres llovidos del cielo para redimirnos, si que también con aire de matonería, que en honor a la verdad, cuadra mal al aspecto lánguido y estrafalario de sus redactores, además de lo peligroso que resulta echar valentías, para que les llamen —como yo ahora—cobardes mujercuelas.

Al expresarme en los términos que lo hago, quien no me conozca y a la jente contra quien voy, formarán de mí el juicio de ser un poco violento; pero conociendo mi carácter y estando no lejano un plazo largo de tranquilidad y respetos que se deslizó bajo mi dirección, comprenderán, que quien ha sabido tener atenciones para todos y jamás le abandonó la calma por nada ni por nadie, no habría de perderla hoy sistemáticamente.

Para ello hay una poderosa razón. «Heraldo de los Vélez», ese grosero papelucho, defensor de los intereses políticos del más déspota de los hombres, del menos sociable de cuantos he trata-

do en mi vida; entregado a la dirección de un hombre cobarde, ridículo y perverso, ansioso de conquistarse el aprecio de su bárbaro jefe, arremete contra mí y solo contra mí, que en otros tiempos di batallas para que comieran los que hoy quisieran fusilarme.

Para que forme la opinión pública un juicio acabado del señor Palanques, de ese fenómeno de ideas y de aspecto, pues es el caballero de la triste figura del Quijote, pero sin los nobles idealismos de aquel, bastará con que conteste la pregunta que voy a hacer. ¿Por qué decimos el Sr. Palanques cual fué la disposición de última voluntad de su señor padre, para que podamos darnos cuenta de por qué se encuentra en posesión de todos los bienes quedados a su fallecimiento, mientras su única hermana, de escasas luces, está fuera de su casa y pasando verdadera miseria, constándonos a todos que le tiene negado hasta el saludo?

Contestando esta pregunta y publicando ciertas manifestaciones de su hermana y de otras personas íntimas, conocerá el público a este dechado de moralidad en quien hoy cifra sus esperanzas el Diputado a Cortes por este Distrito, señor López-Ballesteros, y que al defender esa honradez de que tanto alardea, alega como único título que dos respetables sociedades de aguas del país, le han confiado sus intereses; operación que siempre estuvo confiada al cuidado de un colono del pago, puesto que no hay nada que administrar, toda vez que las aguas se utilizan por tanda y no a dinero; resultando que para estas sociedades, el señor Palanques, no ha podido desempeñar otro papel que el de cobrador de piezas de los caños. No quiere el Sr. Palanques, al hablar de sociedades, llevar al ánimo de las desconocidas, si éstas manejan tanto

o más capital que el Banco de España o la Tabacalera, de quien es consumidor democrático al fajado.

En cuanto a los otros redactores del periódico que nos ocupa, bastará también decir, que uno de ellos ostenta un título, merced a la protección que yo he dado a su familia, y que el otro, en las primeras elecciones que se hicieron al actual Diputado, no nos dió los pocos votos de que disponía, por temor a que perdiéramos, y que después me ha pedido cuanto le he servido siempre, a pesar de que en los momentos más peligrosos del juego de los desaparecidos, sin duda para no desmentir su raza.

No quiero terminar sin hacer público algo que debe ser del dominio de los lectores.

Ha sido mi criterio de siempre, que un periódico en un pueblo, es lo más perjudicial que puede tenerse; que dos, sacan las cosas de quicio, y que tres, por razón bien natural son mucho peores. Por ello nunca estuve propicio a la creación de un periódico, y jamás había contribuido a la de éste, si «Heraldo de los Vélez» o el señor Palanques, hubieran obrado con más respetos y comedimiento.

Y hago esta manifestación para que aquellos que pudieran molestarle nuestros aires bélicos, demuestren antes su enojo contra los que injustificadamente han provocado estas situaciones, no pretendiendo nunca que nos veamos insultar sin defendernos.

Fernando Carrasco.

#### Desde María

#### Desconociendo el velo

Decía en mi artículo anterior que diéramos pruebas de ser hombres libres. Difícil, muy difícil es, inculcar en las clase mediocres y más aún, en las

desheredadas de la fortuna, la necesidad de reaccionar, sobre los hechos que nos rodean, saliendo del indiferentismo que profunda y arraigadamente nos cobija; de la individualidad que cual virus destructor y funesto corroe nuestro espíritu y que lo mismo se oculta en el alma del sacerdote, guarda y propagador de los dogmas religiosos, que en la del ciudadano que vive de sus libertades y derechos, sin que haya conciencia en cuyo fondo más o menos distintamente, no se retrate; ni espíritu que pueda eludir su insinuante influencia.

Parece que vivimos en uno de los periodos más culminantes de la historia, porque los elementos que predominan en el viejo mundo, son fatalmente demolidores y disolventes; atmósfera asfixiante que esteriliza todo sentimiento levantado; cancer que corroe el cuerpo social con la más censurable indiferencia, cuyo pútrido ambiente infecciona y enferma las elevadas y altruistas miras de filósofos y moralistas y no se puede hallar expresión más sintética y fidelísima que define ni clasifique el estado actual, nombre que más le cuadre, que el de indiferentista.

La miserable condición de los tiempos presentes, ha venido a dar tanta importancia a la precedente reflexión, que ha creado un estado de perplejidad y de estudio, en mi espíritu a cuya influencia difícilmente puedo sustraer mis ideas.

¿Qué hacen, en qué piensan esas clases necesitadas de justicia y de equidad, que tan inconsciente como torpemente se hallan convertidas en verdaderas y numerosas jornadas de esclavitud? ¿Qué hacen, en qué piensan esas clases necesitadas de justicia y de equidad, que tan inconsciente como torpemente se hallan convertidas en verdaderas y numerosas jornadas de esclavitud?

¿Por qué permiten que los poderosos atendiendo únicamente a la mayor explotación de su posición elevada, solo miran a los aumentos de sus rentas; al monopolio de todos los beneficios, importándoles poco, que las clases oprimidas gimán y sufran, con tal que se pueda convertir y conviertan en ganancia propia, sus lágrimas y suspiros? Los poderosos dicen Soy... debo ser más. No importan los medios. Lo que importa, sí, es doblar, triplicar, cuadruplicar mi poderío y mi posición; reunirlo todo acumularlo todo. El pobre es esclavo del jornal y en mi provecho, no debe ser ni más ni menos que una máquina, que sufra pues; y que sirva; cuanto menos cueste, cuanto menos derechos le reconozca; cuanto más me produzca, más seguro es mi negocio, más absoluto mi poderío. Utilizemos su inconsciencia, transformemoslos en esclavos, menos aun en máquinas; menos aun, en ruedas, en manubrios de las máquinas y utilizando la inconsciencia, la cobardía o el indiferentismo, y considerándose dispensados de sus deberes sociales y naturales, consuman con imperturbable serenidad, el más sacrilego, el más penado de los delitos, desposeyendo a esas masas de todos sus derechos naturales.

El populacho, no sabe que las leyes

surgidas como engendro de la revolución, por la oligarquía burguesa, tuvo que hacer honor a sus derechos, al menos nominalmente y como el más pomposo era el del sufragio, que erige al elector en soberano, fraguó combinaciones, para en realidad, quedarse con tal derecho, correspondiente al pueblo y hacer, conseguidas las mayorías, al amparo de los más execrables atropellos de la España artificial, mangas y capirotos de la administración, convirtiéndose en usufructuarios de las prevendas del presupuesto, a los que no habían tenido otro mérito que escalar sus puestos, como actuarios o caciques propicios para todo lo que signifique absolutismo, desaprensión o perfidia.

Fuerza es volver ya los ojos y juntamente con esto, ver como al amparo de los atropellos políticos se cometen otros más censurables; la invasión de la escasa propiedad de las clases proletarias, la usurpación de sus derechos naturales, la privación, puede decirse, del derecho a la vida.

Estas manifestaciones que el pueblo no sabe exteriorizar por su falta de cultura o de hábito, pero que las siente, han creado la pérdida absoluta de las ideas, el indiferentismo, el individualismo y la negación absoluta de toda creencia.

Cada región, cada pueblo, tiene un sello especial que le caracteriza, estrechamente adaptado al cumplimiento de su misión, a cuya influencia difícilmente pueden sustraerse ni aun los genios más colosales; los espíritus más avizores o los hombres más libres.

Las evoluciones de caracteres y costumbres, eran antes producto de lentas y numerosas jornadas de esclavitud, y los derechos civiles...

tando menos de una generación, quizá muy pocos años, para marcar una nueva etapa; una edad distinta.

¿Qué sucederá si por los incalificables atropellos que política y socialmente se vienen cometiendo en este distrito, (y hable especialmente por mi pueblo); que sucederá cuando haya muerto esa fé, que aun nos embarga y que está próxima a desaparecer, cuando se tenga la carencia de todo respeto y el indiferentismo el individualismo más absoluto y todo lo que signifique orden, garantía y conciencia se haya convertido en un montón de ruinas? He aquí el problema. ¿A dónde nos llevará este mal? ¿A dónde nos arrastra ya la amenazante y temida tendencia de nuestro tiempo? Será tal vez al escepticismo. ¿Será tal vez al caos?

Aun es tiempo de poner dique que convierta y transforme el impetu destructor de estas perniciosas corrientes.

Los llamados a ponerlo, han de demostrar que son hombres que tienen virilidad, cultura y conciencia social y como tales, cada uno de por sí y juntamente, conservar como tesoro de incalculable valor el culto y respeto de las creencias sociales, morales y políticas y desechando las presiones del cacique que nos agobia y que desgraciadamente para él, quiere cubrir sus maldades con el velo de la más refinada

teocracia, (con grave daño para esta clase), darle una lección que le sirva de un desengaño más, con la entereza que lo hacen los hombres libres.

M. Serrano

## LOS EXPLORADORES

A D. Francisco P. Ortiz.

No es formulismo: Sabemos ciertamente que estas cuartillas, dadas a la publicidad, han de producir, sino enojo, por que no cabe en su alma, el sonrojo del virtuoso sacerdote que bajo el aspecto de la más positiva humildad, encierra un espíritu fuerte y decidido para las buenas obras. Mas, ¿por qué, aun a trueque de molestarles, no han de ponerse de relieve estos raros hombres de la moderna sociedad, que se olvidan de si mismos para poner el bien comun sobre su cabeza? Y no ignoran que la ejecución de sus nobles ideas, han de ocasionarles, molestias, disgustos, contratiempos, ingraticudes.... Pero su voluntad, camina recta hacia el bien, con la fuerza irresistible de los hechos fatales, como el sol trasforma en lluvia benéfica y fertilizante, las oscuras nubes que empañan su brillo y se oponen a su influencia bienhechora.

A la iniciativa y a la actividad constante del preclaro sacerdote D. Francisco Ortiz— premio a la virtud de la «Real Academia Española»—deberá este pueblo una institución tan útil como segu-

ya ha cambiado el aspecto de la población.

El abarrotamiento de las escuelas, que aun contando con profesores dignísimos e ilustrados, no les deja tiempo para una labor educativa, pues apenas si a costa de una resistencia admirable, pueden cumplir su cometido con respecto a la enseñanza. La ausencia de los padres de familia, la generalidad colonos y braceros y otras causas que no necesitamos detallar, tenían convertido, a este pueblo en un enjambre de niños callejeros, que perturbaban la tranquilidad pública con sus alborotos, pedreas, riñas, blasfemias, faltas de respeto, mortificación a los desgraciados, crueldad con los animales útiles e inofensivos, dañadores de los edificios y de las huertas....

¿Qué podía esperarse de estos niños educados en un ambiente tan perverso, inhumano y perturbador? ¿Cuál sería el porvenir de de las familias y por consiguiente de la sociedad, dirigidas por hombres así educados?.... Asusta pensar.

El magnífico reglamento de los «Exploradores de España», previene y corrige esos terribles vicios

que a los centros de instrucción les es imposible atender. Por que un hombre puede ser muy instruido y estar mal educado; por que un hombre puede ser muy instruido y tener un corazón perverso; por que un hombre puede ser muy instruido y aprovechar sus conocimientos para causar mayores males.

No es esta sola la instrucción que procura la Institución que nos ocupa. Bajo su influencia y cumpliendo sus fines reglamentarios, el niño renunciará gustoso a su animalidad, olvidando los deseos instintivos del salvaje, para abrir su corazón al sentimiento delicado, y su inteligencia a la sana razón que ha de conducirle irresistiblemente al bien general y por consiguiente, al propio.

También se atiende muy preferentemente en esta Asociación al desarrollo físico procurando ejercicios proporcionados, dándoles una instrucción casi militar, que ha de serles muy útil, despertando los sentimientos de solidaridad en trabajos y aspiraciones comunes, intimando sus amistades, y como han de ser vigilados, los buenos arrastrarán a los rebeldes.

Vea mi Sr. D. Francisco, como conocíamos algo de la obra que Ud. tan sencillamente se propone implantar, tan grandiosa sobre todo encomio.

Me despido de Ud. como el más humilde explorador.

## Juan Ambrosio Pérez

Corría del ochenta al ochenta y uno. Bajo la acertada dirección del distinguido letrado y Doctor en Filosofía y Letras, D. Florián Ruiz Torrecillas y con un cuadro de ilustrados profesores que constituían la intelectualidad aquí entonces, habíase inaugurado el Colegio de la Purísima Concepción, primer centro de enseñanza de esta clase que se establecía en nuestro pueblo. Cursábamos el primero del Bachillerato; estudiábamos el primero de latín y Geografía. De esta última asignatura, era catedrático un joven, delgadito, un tanto demacrado, de aspecto tan bondadoso, tan sencillo en su trato y tan amable y cariñoso con nosotros, que desde el primer día nos fué la mar de simpático; le quisimos entrañablemente. ¡Cosa rara! Distinguíame yo entonces, única vez en mi vida, por una extremada aplicación; ello sin duda motivó que el referido catedrático que era Juan Ambrosio Pérez, fijase en mi su atención y me colocara el primero de la clase.

En medio aun del curso, sin que llegásemos a conocer los mo-

tivos, nuestro más querido profesor hubo de renunciar aquella cátedra y abandonar por consiguiente a sus alumnos. Entonces y por lo ya expuesto, conocí yo a Juan Ambrosio.

A pesar de estas corrientes de afecto, la diferencia de edad, el ser éste hombre y yo un chiquillo, impidió seguramente nuestro contacto, quedando todo reducido a saludarnos cariñosamente, cuando por casualidad, pero mera casualidad nos encontrábamos.

Al terminar yo el grado el ochenta y cinco, año de la epidemia colérica, en cuyo verano visitaba asiduamente a mi cariñoso tío el insigne velezano D. Joaquín Carrasco Molina, recuerdo perfectamente que cierta mañana hubo éste de entregarme unas cuartillas, para que a mi vez y al pasar por su casa las entregase yo a Juan Ambrosio. Era aquel director a la sazón de un ilustrado semanario intitulado «El Liberal», cuyo periódico de reconocida notoriedad publicaban ambos.

Cumpliendo mi encargo penetré en el domicilio de Juan Ambrosio; hallábase el portón entreabierto y hube de recurrir al llamador. A lo lejos distinguí la voz de mi antiguo catedrático que gritaba:—¡pase quien sea!— Obediente con aquel mandato y atravesando algunas habitaciones llegué hasta la imprenta, en cuya puerta con la más expresiva son-

do de letra, me esperaba. La entrevista fué cordialísima. El genial escritor que se encontraba haciendo, como hacia con frecuencia, un artículo en las cajas, sin apenas interrumpir su tarea, fueme detalladamente explicando aquel mecanismo, mostrándome a la vez deseo de que concurrese allí diariamente. El mandarme mi tío con aquellas cuartillas, según averigüé después, no fué sino una extratagemata y de acuerdo con Juan Ambrosio, por ver si al lado de éste me aficionaba al periodismo, me quitaba de la calle, y por tanto me apartaba de la vagancia. Y aquí nacen ya mis relaciones literarias, con el ilustre escritor velezano.

Fuime aquel mismo año a estudiar a Madrid. Transcurrido algún tiempo, en una de mis vacaciones, fundé aquí con Juan Ambrosio un modesto quincenario, de carácter festivo, que se tituló «La Mentira».

A partir de esta fecha, hasta tanto mi compañero años después no abandonó ésta, vivimos puede decirse inseparables. ¿Cuántas, cuántísimas cosas podría yo referir desde entonces de Juan Ambrosio?...

Hallábase en una ocasión haciendo un artículo para cierta revista

que yo dirigía. Encontrábase en mi despacho mi amigo, que mientras yo escribía ojeaba algunos periódicos, en uno de los cuales, anunciábase un certamen literario en Sevilla. Vió las condiciones, ajustóse a ellas y allí mismo en pocos minutos hizo un trabajo, el cual acaso por ahorrar se el sello, o quizás por que no tuviera, pues, esto le ocurría muchas veces, dejóse sobre la mesa para que yo lo mandase. Verificado a los pocos días el concurso, el trabajo resultó premiado.

Esto indica como ya comprenderán mis lectores, la extraordinaria precocidad de su autor. Los casos de estos, las anécdotas que pueden referirse de mi amigo, resultarían innumerables.

Murióse un tonto aquí popularrísimo, y de lo más gracioso que se da, que por muchos años fué siempre y sostuvo la animación en toda fiesta. Al conocer Juan Ambrosio esta defunción, extráñose en el Casino de que no se hubiese cerrado el comercio y aun acordado el Ayuntamiento sobre el entierro. La razón que aducía el ilustre escritor, en tono festivo, en su aspecto humorístico era, que **había muerto el hombre más grande, el de más talento de Vélez-Rubio, el Calado**, que así le llamábamos, Francisco el Tonto.

Diez años hacía que Juan Ambrosio consagrado como siempre al cultivo de las letras, residía en unión de su familia en Barcelona, donde **escribía para España y el extranjero. No hace mucho, hará unos dos meses, que un paisano que venía de allí y a quien encontré en el coche, hubo de decirme:— Juan Ambrosio, que le dé a usted un millón de abrazos.—**

Pocos días ha, encontrándome en el campo, me sorprendió un periódico local con la triste y fatal noticia de su muerte. ¡Pobre Juan!... Es uno más que desaparece del mundo. Con su fallecimiento, Vélez-Rubio pierde uno de sus hijos más preclaros, la prensa, el periodismo local, su insigne maestro y yo el mejor, el más grande, el más cariñoso de mis amigos.

Fray Crispín.

### Así se hace la política en Vélez-Blanco

Al vecino de ese pueblo Benigno Merlos García, cuya cuota de contribución asciende a unas sesenta pesetas, se le han impuesto sólo de consumos 98, haciéndosele por tanto imposible el pago, por lo que entabló reclamación ante el señor Administrador de Propiedades e Impuestos; más enteradas las autoridades o mejor dicho el cacique, del grave delito

que representa haber reclamado contra su cuota de consumos, se ordenó al agente ejecutivo que se embargara al deudor que nos ocupa, ejecutando este mandato sin los preliminares que la Inspección aconseja.

Se llevaron una muía o macho destinado a la labor; y el día 26 lo subastaron en el sesenta por ciento del precio de tasación, próximamente, haciéndole la liquidación y entrega del sobrante con los recibos respaldados con la nota siguiente:

	Ptas.	Cts.
Consumos tres trimestres de 1917	66	
Recargo del 15 por 100	9	90
<b>Total</b>	<b>75</b>	<b>90</b>
Derechos de depositario, posada y manutención del macho en 5 días	17	50
Gastos del expediente hasta su terminación	52	50
Talones	75	90
<b>Total</b>	<b>145</b>	<b>90</b>
<b>DEMOSTRACIÓN</b>		
Importa la subasta	333	34
Id. de los gastos, costas y principal	145	90
<b>Resta a favor del contribuyente</b>	<b>187</b>	<b>44</b>

Después se hace constar en la moneda que se entrega esta cantidad, y al final se dice: cualquier error o mala aplicación se está pronto a subsanar.

Como ven nuestros lectores, se le impone una cuota por consumos, injusta a todas luces. No pudiéndola pagar, le embargan sin requerirlo de pago, y le venden un macho que ha sido tasado en 500 pesetas, en 333, con 34 céntimos, haciéndole además un gasto de 3 pesetas 10 céntimos diarios el macho, más cincuenta y dos pesetas, cincuenta céntimos por gastos del procedimiento.

En una palabra, para cobrar 66 pesetas, se han hecho de gastos 70, o sea, que al que no le querido caldo, le han dado tres tazas buenas. Y después de esta operación, habrá podido dormir tranquilo el cacique máximo, sin cuyo consentimiento no se hace nada en el país? De hechos como este se nos asegura que está sembrado en el campo de Vélez-Blanco. ¿Es esta la política que quiere el Sr. López-Ballesteros? Si así es, dígalos claro para que todos lo sepan. Y si como nosotros, cree, que esto no debe hacerse, empiece por castigar este hecho realmente escandaloso, y que en los procedimientos ejecutivos no se cobren cantidades superiores al principal por gastos del procedimiento, cometiendo para ello falsedades en documento público, patentizadas, y ya en poder de los tribunales ordinarios.

### BODA

En el día de ayer y hora de las nueve de la noche, tuvo lugar la en que se unieron la distinguida y bella señorita Isabel Pérez Serrabona, hija del ilustre abogado del colegio de Granada D. Fernando Pérez Suarez, con el distinguido y competente médico militar D. Miguel Guirao Gea, hijo del subdelegado de medicina de este Distrito.

Apadrinaron a los contrayentes el padre de la novia y la hermana del novio D<sup>a</sup>. María, bendiciendo la unión el distinguido sacerdote D. LUIS SERRABONA GÓNGORA.

El acto ha constituido un verdadero acontecimiento, al que ha concurrido numerosas personalidades de lo más distinguido de la población y pueblos inmediatos, así como de Huerca, Ovejas, Cuevas, Granada y otros puntos.

Durante todo el día, se hizo por encargo de D. Fernando Pérez Suarez, reparto de vales a todos los pobres de la localidad, para que en día de tanta alegría para él y demás personas asistentes a la ceremonia, no se sintiera en ningún hogar el hambre, tan propia hoy por los elevados precios de las subsistencias.

También por su encargo y a su costa, se dió un gran banquete a los reclusos de esta prisión preventiva, no haciendo mención de lo hecho en la casa, por ser un verdadero derroche de buen gusto y abundancia.

Reciban la enamorada pareja y sus respectivas familias nuestra sincera felicitación, deseando a aquella una eterna tina de miel.

### Política de provecho

Hace días que se observó una actividad poco acostumbrada; en la venta de aceites por parte del Alcalde y demás individuos de su familia, que siempre lo han vendido más tarde y en pequeñas partidas; coincidiendo la terminación de la venta de éstas, con un bando de esta Alcaldía, prohibiendo la venta de dicho artículo para fuera de la población. Así se hace señor Alcalde. Para algo se está en el poder.

### BOJUCIAS

#### HAN SALIDO:

Para Linares: D. Gerónimo... que pasará allí una corta temporada con su hijo D. José.

Para Alhama de Murcia: D. Guillermo Cabrera Navarro, Notario de aquella población.

Para el mismo punto: D. Juan López Rubio; su señora tía, doña Juana López Ruiz y sus bellísimas primas Juana, Encarnación y Felicia Córdoba López y Juana López Gómez.

Para Puerto de Lumbreras: D. Pedro Caballero Navarro, notable Médico operador de dicho punto.

Para Madrid: D. Félix Fernández Portal afamado médico-operador, que insiste en instalarse en esta villa en breve plazo. Le reiteramos que deja aquí muchos amigos, que lo verán con sumo gusto.

#### HAN REGRESADO:

De Murcia: D. Fernando Morales Llamas y D. Juan López Gómez.

De Granada: D. Domingo Gandía López y D. Juan González García.

De Barcelona: D. Antonio González Morales, socio de la importante casa de tejidos y banca de esta plaza, Hijos de Juan González.

#### FALLECIMIENTO:

A la edad de 70 años, ha fallecido don Francisco Navarro Llamas (E. P. D.) Enviamos a su estimada familia, nuestro más sentido pésame.

Hemos saludado con el mayor gusto: Procedente de Granada: a D. Fernando Pérez Suarez y distinguida familia y a D. Antonio Ramón Pérez de la Cuesta.

De Córdoba, a D. Miguel Guirao Gea, Capitán de Sanidad Militar.

De Huerca Ovejas, D. Juan Montosino, D. José Ballesta Fernáñez y don Francisco Poyatos.

De Lorca: D. José Suaver Pascual.

De Taberno: D. Alonso García Teruel.

**LA GRANADINA**  
 SASTRERIA  
 DE  
**FRANCISCO CANO ARCAS**

Se confeccionan toda clase de prendas.  
 ELEGANCIA, ECONOMÍA, GUSTO.  
 C/abrera, 19, VELEZ-RUBIO

**“EL NUEVO MUNDO,”**  
 BAZAR DE  
**Emilio Egea Sánchez**

Carrera San Francisco, 4. VELEZ-RUBIO

Paquetería, quinifalia, perfumería, bisutería, objetos de escritorio, artículos de fantasía propios para regalos. Paraguas y sombrillas, cuellos, puños y corbatas. Lámparas de filamento metálico. Quinqués de gasolina. Todos los artículos que expende esta Casa son de primera calidad

Un libro interesante

**Turbulencias de una época**

ANDRÉS CHICO DE GARCÍA

Precio 5 ptas. ejemplar

**DEPOSITO DE ABONOS QUIMICOS**

DE  
**Eduardo Carbonell**

PROCEDENTE DE LA SOCIEDAD. CROS

Instalado en la Carrera del Carmen frente al Hospital  
 VELEZ-RUBIO

En este acreditado depósito encontrarán los agricultores los abonos químicos más puros, garantizados y a precios reducidos, apesar de la enorme subida que éstos han tenido.

DISPONIBLE

GABINETE FOTOGRAFICO  
 DE

**Francisco Pérez Molina**

VELEZ-RUBIO

Se hacen retratos y postales de todas clases a precios económicos.

Se retrata aunque esté nublado,

Calle Nueva, junto a la Plaza de la Encarnación

**Francisco Baltar Prats**

VELEZ-RUBIO

REPRESENTANTE

Compra venta de granos y aceites en comisión y por cuenta propia.

CALLE FÁBRICA, 24

**Mateo Martínez García**

ELECTRICISTA  
 VELEZ-RUBIO

- Instalaciones de timbres y pararrayos
- Material de lujo para instalaciones
- Representaciones de mosaicos hidráulicos y mármoles de Macael

DISPONIBLE

**EL PUEBLO**

Semanario defensor de los intereses regionales

Sr. \_\_\_\_\_